

NIT.899.999.055-4

LICITACION PUBLICA No. DTBy- 005- 2015**RESOLUCIÓN DE APERTURA No. 094 DEL 11 NOV 2015****UNICO AVISO**

La Dirección Territorial Boyacá del Ministerio de Transporte, desea seleccionar la propuesta más favorable para adjudicar las Rutas:

Ruta 1: RAMIRIQUI – CHINAVITA Y VICEVERSA vía JENESANO.

Saliendo de Ramiriquí: 11:15

Saliendo de Chinavita: 15:00

Características de la ruta:

Nivel de servicio: Básico

Frecuencia: Diaria

Clase de Vehículo: Buseta

Capacidad transportadora mínima requerida: Uno (1)

Capacidad transportadora máxima requerida: Uno (1)

Ruta 2: RAMIRIQUI – GARAGOA Y VICEVERSA vía JENESANO.

Saliendo de Ramiriquí: 12:55

Saliendo de Garagoa: 16:05

Características de la ruta:

Nivel de servicio: Básico

Frecuencia: Diaria

Clase de Vehículo: Microbús

Capacidad transportadora mínima requerida: Uno (1)

Capacidad transportadora máxima requerida: Uno (1)

Rutas: A petición de la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES LOS DELFINES "LOS DELFINES O.C.", NIT 800.108.272-4, mediante radicado 2011415004164-2 del 27 de Setiembre de 2011.

En el presente proceso de selección podrán participar personas jurídicas, correspondiendo éstas a empresas, formas asociativas de transporte y de economía solidaria, debidamente habilitadas o sociedades comerciales o formas asociativas de economía solidaria sin habilitar, en cuyo objeto social se determine la explotación del transporte de pasajeros, de nacionalidad colombiana que tengan un capital pagado o patrimonio líquido igual o superior a trescientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (300 S. M. L. V.) a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la publicación de las rutas.

Las empresas podrán presentar sus propuestas, dentro de los DIEZ (10) días siguientes a la presente publicación.

UNICO AVISO

Los términos de referencia de la presente licitación se podrán consultar todos los días hábiles siguientes a la publicación y por el término de DIEZ (10) días, en el despacho de la Dirección Territorial Boyacá del Ministerio de Transporte, entre las ocho (08:00) y las doce (12:00) horas y entre las catorce (14:00) y las Dieciséis (16:00) horas.

Los términos de referencia de la presente licitación se podrán comprar a partir dentro del día siguiente a la publicación y hasta UN (1) día hábil anterior a la fecha prevista para el cierre de la misma, en la Dirección Territorial Boyacá, previa consignación en la cuenta número 18814564460 del Banco de Colombia en formato de recaudo diligenciando el concepto y número de licitación a favor del Ministerio de Transporte.

El valor de los términos de referencia será de DOS Salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 S. M. M. L. V.), suma no reembolsable y que el proponente deberá acreditar con la copia original de la consignación respectiva.